

Oficinas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Ontario  
1923 E. Avion Street, Ontario, CA 91761

**ALAN D. WAPNER**  
Presidente

**RONALD O.  
LOVERIDGE**  
Vicepresidente

**JIM W. BOWMAN**  
Secretario

**CURT HAGMAN**  
Comisionado

**JULIA GOUW**  
Comisionado

**ATIF J. ELKADI**  
Director Ejecutivo

**LORI D. BALLANCE**  
Consejero General

**JOHN M. SCHUBERT**  
Tesorero

**FECHA: 13 de marzo de 2023**

**ASUNTO: Aviso de Disponibilidad (NOA) del Borrador del Informe de Impacto Ambiental (EIR)**

**TÍTULO DEL PROYECTO: Aeropuerto Internacional de Ontario, Proyecto del Centro de Carga del Aeropuerto Sur**

La Autoridad del Aeropuerto Internacional de Ontario (OIAA), como organismo principal, ha preparado un Borrador de EIR para el Proyecto del Centro de Carga del Aeropuerto Sur Propuesto (Proyecto propuesto). El Borrador del EIR ha sido preparado para evaluar los efectos ambientales potenciales del Proyecto propuesto en cumplimiento con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos Públicos, Secciones 21000 y siguientes) y las Pautas Estatales para la Implementación de la CEQA de 1970 (Directrices CEQA), según enmendado (Código de Regulaciones de California, Secciones 15000 y siguientes).

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El sitio del Proyecto abarca aproximadamente 97 acres ubicados en la mitad sur del Aeropuerto Internacional de Ontario (Aeropuerto) inmediatamente al oeste del Canal Cucamonga y al norte de Mission Boulevard en la ciudad de Ontario, suroeste del condado de San Bernardino. El Proyecto propuesto involucra el desarrollo propuesto de instalaciones relacionadas con la aviación dentro de los límites del Aeropuerto y es consistente con el Plan de Distribución del Aeropuerto Internacional de Ontario. El Proyecto propuesto reemplazaría los edificios relacionados con el aeropuerto subutilizados existentes y las mejoras del sitio con un centro de carga aérea desarrollado en dos fases.

El Proyecto propuesto incluye un edificio de clasificación de carga (Edificio de clasificación de carga aérea), patio de camiones, instalaciones de estacionamiento, dos edificios de apoyo a la aviación (equipo de servicio en tierra [GSE] y edificios de mantenimiento de líneas de aeronaves) y mejoras en la plataforma de aeronaves. El Air Cargo Sort Building, propuesto al norte de East Avion Street, estaría rodeado al oeste, norte y este por la plataforma de estacionamiento de aeronaves. Se propone un estacionamiento para visitantes a nivel del suelo y un patio de camiones en el lado sur del edificio de carga. Se propone una estructura de estacionamiento para empleados al sur de East Avion Street, con un puente peatonal que conecta la estructura de estacionamiento con el edificio de oficinas. Una nueva subestación eléctrica para proporcionar energía al Proyecto propuesto estaría ubicada al oeste de la estructura de estacionamiento. Los carriles contra incendios se ubicarían alrededor de la subestación y la estructura de estacionamiento.

**DETERMINACIÓN AMBIENTAL:** Se determinó que los impactos potenciales del Proyecto propuesto serían menos que significativos para los siguientes temas: estética, energía, hidrología/calidad del agua, servicios públicos (bomberos y policía) y servicios públicos/sistemas de servicios. Se determinó que los impactos potenciales del Proyecto propuesto eran menos que significativos para los siguientes temas con las medidas de mitigación identificadas en el Borrador del EIR: recursos biológicos, recursos culturales, geología/suelos, peligros/materiales peligrosos, ruido y recursos culturales tribales.

Se determinó que los impactos potenciales en la calidad del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero y el transporte del Proyecto propuesto eran significativos e inevitables, ya que no se han identificado medidas de mitigación o alternativas que puedan evitar o mitigar estos impactos hasta que sean menos que significativos. Las emisiones de calidad del aire estimadas de la operación de la Fase 1 y la Fase 2 del Proyecto propuesto excederían los umbrales significativos del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur para CO, VOC, NOx (Fases 1 y 2) y SO2 (Fase 2 solamente), principalmente debido a las emisiones de los aviones, seguidas por los vehículos de los empleados, los camiones de reparto y los generadores de emergencia. El Proyecto propuesto generaría aproximadamente 128,057 MTCO<sub>2e</sub> de emisiones de GHG por año en la construcción completa. La mayoría (es decir, más del 75 por ciento) de las emisiones de GHG asociadas con la operación futura del Proyecto propuesto están relacionadas con fuentes de aeronaves (es decir, aeronaves, unidades de energía auxiliar [APU], y GSE). Las millas recorridas por vehículo estimadas (VMT) para el Proyecto propuesto superarían el umbral de importancia de 29.76 por población de servicio (por empleado). La mayoría del VMT sería generado por camiones que transportan carga hacia y desde la instalación.

**DISPONIBILIDAD DEL INFORME:** El borrador del EIR está disponible para su revisión en <https://www.flyontario.com/our-neighbors/environment> y en las siguientes ubicaciones físicas: Oficinas administrativas de OIAA, 1923 East Avion Street, Ontario, CA 91761 y Ciudad de Ontario – Biblioteca Comunitaria de la Familia Ovitt, 215 East C Street, Ontario, CA 91764.

**PERÍODO DE COMENTARIOS:** OIAA ha publicado el Borrador de EIR para revisión pública el 13 de marzo de 2023 y estará disponible para comentarios públicos hasta el 27 de abril de 2023. OIAA lo invita a proporcionar comentarios sobre el Borrador de EIR. Dirija su respuesta a:

Kevin Keith, Re: Draft EIR South Airport Cargo Center Comments

Oficinas Administrativas de la OIAA

1923 East Avion Street

Ontario, CA 91761

[kkeith@flyontario.com](mailto:kkeith@flyontario.com)

La OIAA debe recibir los comentarios a más tardar a las **5:00 p.m. del jueves 27 de abril de 2023**.

*Como entidad cubierta por el Título II del Acta de Estadounidenses con Discapacidades, la OIAA no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Se proporcionarán formatos alternativos en letra grande, braille, audio y otros formatos (si es posible) a pedido.*